

XII CARRERA DEL PILAR

REGLAMENTO ESCOLARES

- 1.** El AYUNTAMIENTO DE MALUENDA organiza la XII Carrera del Pilar, que cuenta con la dirección técnica de la A. D. MALONDA y se celebrará el domingo 9 de octubre de 2016 a las 11:00 h. en las inmediaciones del Pabellón Polideportivo de Maluenda (Zaragoza).
- 2.** La prueba forma parte del calendario de carreras del III Circuito Comarcal de Carreras Populares Comunidad de Calatayud, que organiza la Comarca Comunidad de Calatayud y será puntuable para el mismo.
- 3.** Carrera popular abierta a libre participación de todas personas nacidas desde el año 2003, federadas o no federados. Todos los atletas deberán participar en la categoría correspondiente a su año de nacimiento, excepto los atletas juveniles, que si lo desean, podrán participar en categoría absoluta inscribiéndose en la misma durante las carreras puntuables del Circuito. Si un atleta se inscribe en categoría absoluta, ya no podrá participar en otra categoría.
- 4.** Podrán participar en la carrera los atletas que hayan realizado la inscripción previamente y se celebrará sobre las distancias aproximadas y horarios siguientes:

HORARIO	CATEGORIA	AÑO NAC.	DISTANCIA aproximada.	PREMIOS
11:00	JUVENIL MASCULINO Y FEMENINO	ENTRE 2003 Y 2004	6 vueltas pista. 1.980 m.	1º,2º,3º y medallas
11:15	ESCOLAR MASCULINO Y FEMENINO	ENTRE 2005- 2006-2007	3 vueltas pista. 990 m.	1º,2º,3º y medallas
11:30	INFANTIL MASCULINO Y FEMENINO	ENTRE 2008- 2009-2010	2 vueltas pista. 660 m.	1º,2º,3º y medallas
11.45	BABY MASCULINO Y FEMENINO	ENTRE 2011- 2012-2013	100 m. recta pista.	1º,2º,3º y medallas.

El circuito no homologado, es una pista de tierra anexa al pabellón deportivo de una distancia aproximada de 330 m.

Consultar circuito:

<http://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=14295365>

Nota: Se informa a todos los atletas que la hora prevista de comienzo de cada una de las categorías puede variar en función del número de participantes inscritos. Se recomienda estar presente con al menos 30 minutos de antelación al horario previsto.

5. La inscripción para las categorías escolares es gratuita, siendo obligatoria su inscripción a través de la página web.

6. Las inscripciones para las carreras podrán hacerse hasta el día 8 de Octubre a las 15.00 horas:

- En la página web

www.circuitocarrerascomunidadcalatayud.com

- La información sobre el circuito de carreras se encuentra en la página web www.admalonda.es

7. Las inscripciones presenciales, el mismo día de la carrera, hasta las 10.30 horas. (*No se permitirá ninguna inscripción después de las 10.30 horas*)

8. La recogida de dorsales para la carrera se efectuará en el pabellón, donde está situada la salida, desde las 9,30 horas, hasta media hora antes del inicio de la carrera.

9. PREMIOS.

- Los tres primeros clasificados, masculinos y femeninos, en cada categoría, recibirán un trofeo. El resto de atletas de categorías escolares recibirán una medalla.
- Los atletas escolares recibirán regalos publicitarios que la organización pueda obtener de las distintas empresas colaboradoras.

10. Será descalificado el corredor que sabiendo de la imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización para poder hacerlo.

11. Todos los participantes inscritos en la prueba estarán cubiertos por un seguro de accidentes deportivo. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil.

12. Todos los participantes que lo necesiten, dispondrán de un dispositivo médico en la zona de salida y meta y diferentes puntos de asistencia a lo largo del trazado. También dispondrán de servicio de duchas en el pabellón deportivo.

13. La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente, o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

14. La Organización, se reserva el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba como horarios y recorrido, si por causa mayor fuera necesario.

15. Todos los situaciones imprevistas o reclamaciones que surjan sobre la carrera y no previstas en el presente reglamento, serán resultas por la Organización de la misma.

16. La Organización se reserva los derechos de las imágenes, fotografías, vídeo e información de las pruebas, así como de utilizar todo este material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción de la carrera y otros eventos. Los datos referentes al desarrollo de la prueba y/o actividad (fotos, videos, etc.) podrán ser publicados en nuestra página web y en cualquier otro medio que pueda dar promoción a la misma y podrán ser cedidos a

las entidades colaboradoras y patrocinadoras de la prueba y/o actividad, con la finalidad del buen desarrollo de la misma.

17. La participación en esta prueba implica la total aceptación del presente reglamento y del III Circuito de Carreras Populares Comunidad de Calatayud.